

El concepto de cambio según organismos internacionales que tratan la acción de los sistemas alimentarios en países en desarrollo, FAO 2017.



ISSN 2953-5255

Dr. Juan José Borrell

COLECCIÓN PERSPECTIVAS/PROSPECTIVAS
SERIE: POLÍTICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
N°11 - AÑO 2024



Serie Política y Seguridad Alimentaria - ISSN 2953-5255
Colección Perspectivas/Prospectivas - ISSN 2718- 7306
Editor responsable Prof. Darío Maiorana
Centro de Estudios Interdisciplinarios, UNR

Diseño de tapa: Cintia Lorena Espinosa
Ilustración: "*Mellizas Malvinas*" de Xil Buffone, realizada en oleo sobre tela, medidas totales 100 cm x 104 cm, 2019.
Coordinadora gráfica: Adriana Palma.

La serie Política y Seguridad Alimentaria perteneciente a la Colección Perspectivas/Prospectivas es una edición y publicación online del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario.

Los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores de la Serie.

Los contenidos son publicados bajo la Licencia Creative Commons:



Centro de Estudios Interdisciplinarios, UNR
Dirección: Maipú 1065 3° piso of 309, Rosario, Argentina;
Tel: (0341) 4802781;
mail: cei@unr.edu.ar

EL CONCEPTO DE CAMBIO SEGÚN ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE TRATAN LA ACCIÓN DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS EN PAÍSES EN DESARROLLO, FAO 2017

Dr. Juan José Borrell

Serie: "Política y Seguridad Alimentaria". Nro. 11. Año 2024.

PUBLICAN EN ESTE NÚMERO:

Dr. Juan José Borrell: Investigador Independiente por concurso del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario. Codirector de la *Maestría en Política y Gestión de la Seguridad Alimentaria* (CEI, UNR). Profesor Titular de *Geopolítica* en la Universidad de la Defensa Nacional (ESG, UNDEF), Buenos Aires. Integró la Delegación Oficial de Cancillería Argentina a la cumbre mundial del CFS, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO-ONU), Roma, 2011 a 2019.

**EL CONCEPTO DE CAMBIO SEGÚN
ORGANISMOS INTERNACIONALES
QUE TRATAN LA ACCIÓN DE
LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS
EN PAÍSES EN DESARROLLO, FAO 2017**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. SENTIDO DEL CONCEPTO DE <i>CAMBIO</i> Y NOCIONES ASOCIADAS	8
2. PLANTEO DEL CONCEPTO DE <i>CAMBIO</i> EN EL DOCUMENTO DE REFERENCIA	12
3. ANÁLISIS CRÍTICO A MODO DE CONCLUSIÓN	20
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24

INTRODUCCIÓN

En el marco de la investigación titulada: “Geopolítica del conocimiento y biopolítica del desarrollo: supuestos epistemológicos en los discursos de organismos internacionales que abordan la cuestión de la inseguridad alimentaria. Estudio de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (ONU-FAO), 2016-2019”, radicada en el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (CIUNR), el presente artículo elabora un análisis del empleo del concepto de *cambio* por organismos internacionales que abordan la acción de los sistemas alimentarios en países clasificados en desarrollo. Específicamente estudia el reporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre el estado mundial de la agricultura y la alimentación del año 2017, subtítulo: *Aprovechar los sistemas alimentarios para lograr una transformación rural inclusiva*.

Dicha publicación, como todos los reportes anuales de la FAO, sintetiza la visión institucional en un contexto temporal. Está en línea con los temas de agenda y documentos que se debaten en las negociaciones multilaterales, y sirve de insumo de referencia del cual es posible extraer información específica sobre los temas abordados que luego se reproduce en informes, gacetillas, textos educativos y otros materiales de divulgación. La misma organización en la sección inicial de derechos de autor, aclara que: «La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. (...) se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia.»

El reporte fue elaborado por un equipo multidisciplinario de la organización, con asesores y directivos de la misma, también con investigadores y consultores externos (lo cual se especifica en las páginas viii y ix). Una singularidad de estos equipos que nuclea la FAO es que, si bien quienes los integran tienen nombres que evidencian una procedencia internacional diversa, en su amplia mayoría no son funcionarios diplomáticos sino que de un reducido grupo de corporaciones y entes gubernamentales de los Estados Unidos de Norteamérica (EEUU). Por ejemplo, de los treinta especialistas mencionados de los cuales se toman documentos e información referencial, la mitad pertenecen al International Food Policy Research Institute (IFPRI) de Washington DC, un *think-tank* perteneciente a la influyente Fundación Rockefeller. Otros siete especialistas se desempeñan en universidades estadounidenses (Cornell y Michigan), y otros tres en un centro de investigación en Tailandia (IIDT) financiado por el Departamento de Estado norteamericano a través de USAID (United States Agency for International Development). Por su parte al grupo de catorce expertos externos lo integran en su mayoría funcionarios de la poderosa Fundación Bill & Melinda Gates, del IFPRI, del Banco Mundial, y de las mismas universidades mencionadas.

Esto no es menor, sino que es constitutivo del campo intelectual a partir del cual se produce el conocimiento del reporte. Como más adelante se menciona, la perspectiva del organismo es comprendida no sólo del análisis del discurso y los conceptos utilizados, sino que también por la singularidad política de las entidades a las que pertenecen los expertos, las cuales por supuesto tienen intereses y proyectan poder sobre los sistemas alimentarios. Precisamente lo inverso, la neutralización del contexto institucional produciría una “universalización aparente” —en palabras de los sociólogos Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant— ya que la dominación simbólica o el «imperialismo cultural descansa sobre el poder de universalizar los particularismos ligados a una tradición histórica singular, haciéndolos desconocer como tales.» (1999:205) En este sentido, partimos de la base que las instituciones —aquí un organismo internacional— no son neutrales, por ende

el conocimiento que producen aunque se presente como técnico no es necesariamente objetivo ni imparcial, sino que contiene una dimensión valorativa la cual es funcional a los intereses y visión de quienes dominan dichas instituciones. En el caso de este reporte analizado, la filiación de los especialistas, del financiamiento y el material producido corresponde directamente en un 85% a un reducido grupo de corporaciones y entes gubernamentales de los EEUU.

En lo específico, sobre el concepto de referencia de *cambio*, su extendido uso en los numerosos documentos institucionales requeriría una investigación aparte de larga duración con un amplio equipo de analistas. Su empleo por el organismo internacional es recurrente y de carácter estructural, es decir forma parte de la visión institucional. Más aún si sumamos sinónimos y acepciones que tienen un sentido similar, como: *transformación, modificación, transición, renovación, variación, modernización, progreso, evolución y desarrollo*, entre otros. De aquí que el presente estudio del reporte de la FAO del 2017 no pretende abarcar la totalidad de los discursos en los que el concepto se utiliza, sino que precisamente enfocar el análisis en un único documento reciente que lo trata como eje temático central, el cual además es de referencia.

La metodología general de estudio ha sido de tipo cualitativa, realizando un abordaje del documento desde el análisis crítico del discurso, en particular fueron tomadas técnicas desarrolladas en Wodak y Meyer (2003). Para el concepto específico de *cambio* se recurrió al aporte teórico de la corriente denominada Historia de Conceptos (Begriffsgeschichte), en particular de Reinhart Koselleck el texto: *Progreso* (2021), y de su libro *Historias de conceptos. Estudios sobre la semántica y pragmática del lenguaje político y social* (2012), los capítulos 5 y 9, titulados respectivamente: “Progreso y decadencia. Apéndice sobre la historia de dos conceptos”, y “Revolución como concepto y como metáfora”. También han sido útiles las contribuciones de Immanuel Wallerstein (2001) sobre las ideas de *cambio social y progreso*. Para un marco comprensivo sobre el sentido del *cambio, progreso y decadencia* en el tiempo histórico es de referencia Jacques Le Goff (2013).

Este artículo se organiza de la siguiente manera: primero, formula una breve explicación del sentido del concepto de *cambio* y de nociones asociadas, en base a los aportes teóricos mencionados. Luego, explica los modos de su empleo en el reporte seleccionado, lo cual no implica un estudio de todo el documento, sino que del concepto específico. Finalmente, se esbozan una serie de conclusiones sobre el tema analizado. En síntesis, lo estudiado representa una novedosa contribución de carácter teórico. Además renueva abordajes de décadas atrás que referían críticamente al concepto de *desarrollo*, no en tanto modelo el cual pretende una transformación cualitativa de las condiciones de vida de cierta población vulnerable, sino más bien como un rótulo ideológico que justifica la imposición de procesos de “cambio”, los cuales generan desequilibrios en la relación tipo centro-periferia, y específicamente la pauperización de las condiciones de vida de población en zonas rurales.

1. SENTIDO DEL CONCEPTO DE *CAMBIO* Y NOCIONES ASOCIADAS

El filósofo Leo Strauss en unas conferencias impartidas en la Universidad de Chicago en la década de 1950, afirmaba: «El término “progreso” en su significado pleno y enfático, ha desaparecido casi por completo de la literatura seria. La gente habla cada vez menos de “progreso” y más de “cambio”». (2005:160) Como es conocido, el término *progreso* fue uno de los principales pilares del pensamiento de la Ilustración, el cual acompañó los acontecimientos históricos primero europeos y luego americanos desde el siglo XVIII

hasta mediados del siglo XX. No es necesario hacer aquí un resumen de la historia de la idea (consultar al respecto el sustancioso estudio de Robert Nisbet, 1996), sino destacar su valor semántico constitutivo de la cultura occidental moderna, en tanto herencia de una perspectiva teleológica secularizada del tiempo histórico. Según esta visión, el decurso del devenir histórico está conformado por una serie de etapas o períodos que avanzan de manera lineal e inevitable hacia una mejora (progresiva) de la condición humana, hasta alcanzar un futuro ideal.

En este sentido, la idea de *progreso* implica una paráfrasis del tiempo. Y aunque se ha visto “materializada” en innumerables innovaciones técnicas e infraestructuras tangibles durante siglos, conceptualizar procesos que se producen en periodizaciones de la historia implica «lingüísticamente un ejercicio de abstracción enorme debido a que el tiempo escapa a la observación». (Koselleck, 2012:97) La configuración de esta idea, resultado de la percepción de una transformación profunda del orden social, acabó escindiéndose de la realidad material y convirtiéndose en un sujeto por sí mismo (Koselleck, 2021). En otras palabras, “El Progreso” devino en una suerte de esencia del movimiento de la historia, la cual permeó todas las ramas del pensamiento y así las mayores corrientes de la filosofía política. Fue entendido por sus partidarios como un movimiento de cambio para mejor, tanto optimistas (liberalismo) como pesimistas (marxismo); o la inversa por sus detractores en tanto movimiento a peor, hacia la *decadencia* de la sociedad (conservadurismo). De aquí que acabó constituyéndose en la categoría de una religión sustitutiva, o bien en una ideología; en tanto conjunto de principios normativos, ideas estructuradas y creencias de carácter político y cultural que son consideradas como la verdad única.

Dado su carácter omnímodo permeó las distintas ramas del conocimiento y los estudios sobre la realidad social. Por lo que la idea de *progreso* ha sido central en la formación de las llamadas disciplinas sociales durante el largo siglo XIX, las cuales adoptaron de las ciencias exactas el paradigma mecanicista y de las ciencias naturales el evolucionista. Su objeto epistémico apuntaba a estudiar los “desequilibrios” (sociales, económicos y políticos) generados en la “marcha delante” de la sociedad, para operar sobre ella y readecuar su curso (Wallerstein, 2001). Así entendida, la historia es avance, y a pesar de los efectos “indeseados”, todo movimiento llevaría a algo mejor. Según la visión liberal, la migración de miles de campesinos europeos hacia ciudades factorías era necesaria para consolidar el capitalismo industrial; de igual modo según la lectura marxista, el desempleo de las masas obreras era una consecuencia (necesaria) del avance del capitalismo en su camino al socialismo. Así, cada acontecimiento observado en el corto plazo era la expresión de una fase dentro un proceso más largo del devenir histórico, de un movimiento más en el curso de los acontecimientos hacia una sociedad futura anhelada. La narración acontecimental del tiempo histórico requería entonces dejar atrás “lo pasado”, y entrever el decurso de la *modernización* (Le Goff, 2013).

Como explica Koselleck, en un principio «no hay conceptos históricos genuinos, que se ocupen del tiempo histórico. Siempre se trata de metáforas.» (2012:97) Por ello casi todas las expresiones para resultar comprensibles tienen que recurrir a significados con referencias espaciales y naturales. De allí que *movimiento* implica un camino que va a dejarse atrás; *progreso* es ir de un aquí hasta un allí; *degeneración* o *decadencia* significa un recorrido hacia abajo, naturalmente el debilitamiento de un cuerpo vivo; *revolución* al principio refería a la órbita circular de las estrellas, y luego se aplicó a procesos sociales y políticos. El período denominado *moderno* bajo el paradigma de la cuantificación milimétrica y cromométrica de las variables espacio y tiempo, logró imprimirle a casi toda dimensión humana un carácter mecanicista, concatenado y secuencial. Así, el orden tem-

poral-espacial de la Modernidad dio soporte y sentido a la idea de progreso. Los mismos intelectuales ilustrados que narraron esa visión del tiempo histórico, etiquetaron a su propia época de *moderna*, en el sentido de “lo reciente”, “lo nuevo” respecto a una temporalidad dejada atrás.

Una singularidad de tal secuencia es que no siguió el principio universal de la geometría y la cronología, sino que los pensadores europeos atribuyeron a Europa —noroccidental— ser la cabeza de dicho *progreso*. Es decir, si bien en cualquier geografía del planeta es posible cuantificar la distancia entre dos puntos o la duración entre diferentes hechos, el atributo cualitativo del *progreso*, ser lo más “moderno” y por ende “avanzado” de una historia mundial, quedó reservado para las sociedades cuna de sus promotores, en particular Francia, Inglaterra y Alemania (Wallerstein, 2001). De aquí que esta creencia cultural fue un pilar central del eurocentrismo, lo cual ha servido para justificar la expansión sobre pueblos clasificados como “atrasados”, aquellos renuentes al avance de la historia, al cambio civilizatorio propugnado buenamente por los que “ya lo habían alcanzado”. En definitiva, la apropiación semántica del tiempo histórico, del sentido intrínseco de la Historia como algo único, mundial y progresivo, ha solventado «la idea de que sólo Occidente posee racionalidad o puede razonar de forma lógica». (Goody, 2021:340)

La distinción que hizo Strauss en su conferencia —arriba mencionada—, refiere a que en un momento del siglo XX aquel concepto de *progreso* es reemplazado por una expresión más neutra: *cambio*. ¿Por qué? En su sentido enfático, *progreso* «presupone que hay algo que es sencillamente bueno, o un fin, que es el objetivo del progreso. El progreso es el cambio en la dirección de ese fin.» (2005:160) A parte de la concepción teológica judeocristiana la cual sostiene que si el progreso tiende al infinito, no hay redención posible en un “fin de los tiempos” —porque para tal ideología el “fin” no sucederá jamás—, la visión que el movimiento de la historia tendía hacia una mejora de la humanidad, chocó contra la cruenta realidad de las dos guerras mundiales. Los millones de jóvenes caídos en las trincheras, la población civil calcinada en ciudades bombardeadas, campos de concentración y el poder atómico desencadenado, echaron por tierra los augustos discursos de la racionalidad del progreso. Las élites occidentales que creían encarnar la vanguardia de la historia, los abanderados de la religión secular del cambio por el cambio mismo, idearon dispositivos científicos y tecnológicos de punta para aniquilarse del modo más efectivo y masivo posible. Los portaestandartes de la “civilización” mostraron su lado más “bárbaro”. El loado avance de los medios técnicos había sido acompañado por un proceso de deshumanización (Koselleck, 2021).

Desde 1945 en adelante, para las potencias triunfantes de la contienda bélica, el orden mundial impuesto representaba la superación del orden anterior, de su moral y sus banderas. Así, la superioridad moral de la ideología del progreso devino en pragmatismo de una nueva razón instrumental. Al ser un avance respecto a lo anterior, al dejar atrás en el curso de los acontecimientos al mundo de quienes condujeron a la catástrofe de la guerra, de una manera actualizaba el principio de que en definitiva el cambio había sido para mejor. Lo que en consecuencia otorgaba renovada sustancia a la idea de *progreso*, aunque el término con sus acepciones vinculadas (civilización, evolución, decadencia, barbarie) mudó al concepto genérico de *desarrollo*.

Como es conocido, con la creación del sistema de las Naciones Unidas se instaló en la alta política mundial la idea-rótulo del *desarrollo internacional*. ¿Qué implica la metáfora biológica del *desarrollo* para una sociedad? En síntesis, propugnar el *cambio* de aquellas poblaciones que quedaron “atrasadas” en el devenir histórico, “mejorar” sus condiciones de vida. Un cambio el cual a diferencia de la metáfora de la naturaleza, no sería endógeno

del sistema local sino que dinamizado externamente. En esta línea, *desarrollo* es el ropaje terminológico que a mitad del siglo XX adopta el *progreso* para legitimar el nuevo orden internacional de posguerra, mediando las relaciones entre sociedades: los *desarrollados* o *avanzados*, y los *subdesarrollados* o *atrasados*. Todas las regiones periféricas “atrasadas” incluidas bajo la falaz clasificación de Tercer Mundo por oposición al “avanzado” Primer Mundo, quedaron constituidas por países sub-desarrollados. Para los críticos de aquel paradigma, *desarrollo* no era más que un concepto ideológico que disfrazaba la reducción de todo proyecto social a la simple «expansión del mercado (sobre la base de las relaciones sociales propias del capitalismo), con lo cual eluden todo objetivo de transformación cualitativa que vaya más allá de las lógicas fundamentales del sistema.» (Amin, 2003:265)

Durante el período de la llamada Guerra Fría — fines de la década de 1940 hasta principios de la de 1990— las políticas recetadas para las sociedades subdesarrolladas lejos de impulsar saltos cualitativos acabaron generando mayores desequilibrios en la relación centro-periferia y nuevas formas de dependencia. No obstante las visiones optimistas o pesimistas al respecto, el *cambio* estaba en marcha. La pulseada entre Washington y Moscú por monopolizar el paradigma del progreso *for export*, dividió a grandes rasgos las posturas de la época. Aún así ambos bloques impulsaron una idea común de *transformar* la situación de las poblaciones del mundo *atrasado*, sean países aún bajo el yugo colonial europeo, o ya independientes. En este sentido su cosmovisión, como la de los organismos internacionales, no dejó de ser *modernista*; confirmando el principio «que el cambio es eterno es la creencia definitoria del mundo moderno.» (Wallerstein, 2001:136)

Durante la Guerra Fría los procesos de descolonización e independencias en el continente africano y Asia, sucedieron bajo el paraguas conceptual del *cambio*. Dejar atrás una subcondición política para pasar a una nueva condición “mejor” que antes. Los regímenes de la esfera comunista o socialista referían a provocar y/o apoyar las revoluciones del Tercer Mundo, en el sentido de movimientos radicales que tenían el carácter de necesidad histórica, de cambio cualitativo. La noción misma de *Revolución* se desliga de lo concreto material en una suerte de agente autónomo que cobra vida propia, un actor de la historia mundial que se manifiesta con la transformación profunda de las condiciones de vida de un pueblo.

Lo característico de la *revolución* como proceso es que recorre un ciclo histórico con una velocidad creciente. Es un cambio rápido y profundo, el cual «solo se puede acelerar lo que en el transcurso del tiempo va a suceder inevitablemente. Lo que se sabe con antelación se orienta a alcanzar lo ya sabido». (Koselleck, 2012:168) La paradoja yace en que dado el “atraso” (natural) de los pueblos del Tercer Mundo, era necesario que importen el cambio de aquellas sociedades “avanzadas” que lo habían alcanzado. Al igual que un organismo atrofiado o estancado, le llega la posibilidad de “florecer” desde afuera; como resulta incapaz de lograrlo por sí mismo, “crece”, “sale” o “despega” (*take-off*) con asistencia externa y desde “arriba”.

Lo que para Moscú y Pekín implicaba alterar el régimen jurídico-político y de la propiedad con la expansión de la revolución comunista en el Tercer Mundo, para el bloque Occidental cobró un sentido técnico, y *revolución* significó una aceleración de los procesos de “modernización” social, política y económica. El concepto *modernizar* es otra de las formas que adquiere el *cambio*, y en general refiere a un parámetro occidental de reorganización verticalista de las relaciones sociales en comunidades tradicionales asentadas en territorios que tienen valor económico en potencia. En particular para los territorios ricos en recursos naturales, “poner en valor” significa implementar el esquema de producción agrícola industrial. Es sintomático que los directivos de la influyente Fundación

Rockefeller hayan denominado *Revolución Verde* al proceso de mecanización intensiva de espacios rurales en países “no desarrollados”, en contraposición a la Revolución Roja del bloque soviético. Como recomendaban asesores de la Fundación en un reporte en 1951 titulado *The World Food Problem*:

«Agitadores de países comunistas están creando gran parte de la situación [de tensión y disturbios]. Ahora es el momento propicio, en algunos lugares está posiblemente pasado de maduro, para compartir algo de nuestro conocimiento técnico con estos pueblos. Una acción apropiada ahora puede ayudarlos a alcanzar mejoras por medio de una *evolución*, incluyendo en agricultura, las cuales de otro modo pueden llegar por medio de la *revolución*.» (Perkins, 1997:138) (énfasis es mío)

El proceso de *transformación* o (*r*)*evolución* así entendido por las fundaciones y el gobierno estadounidense apuntaba concretamente a una capitalización de la tierra y los recursos naturales en países periféricos de interés, para incluirlos en el sistema alimentario internacional. Esta “inclusión” realizada con un modelo agroindustrial de escala bajo la amable etiqueta de *asistencia técnica para el desarrollo* era de naturaleza subordinante. Abrir el espacio rural local al capital extranjero con un esquema intensivo de producción que incluía semillas híbridas, agrotóxicos, tractor, combustible, silos, puertos y buques, por supuesto que era un cambio revolucionario de la producción, pero el proceso con el tiempo implicó una mega concentración corporativa. A la vez que sucedió una paulatina —aunque masiva— migración de población rural hacia cinturones urbanos, dinámica que ha continuado de manera ininterrumpida hasta la actualidad (Borrell, 2019). En síntesis, el *cambio* propugnado con la agroindustria desde las altas esferas políticas y económicas internacionales implicó un modelo de desarrollo dependiente, dado que en los países receptores no se terminaron dando las cinco condiciones esenciales de la prometida acumulación capitalista para “despegar” hacia el desarrollo, lo cual implica dominar: 1. la reproducción de la fuerza de trabajo; 2. la centralización del excedente; 3. el mercado; 4. los recursos naturales; y 5. las tecnologías. (Amin, 2003)

2. PLANTEO DEL CONCEPTO DE *CAMBIO* EN EL DOCUMENTO DE REFERENCIA

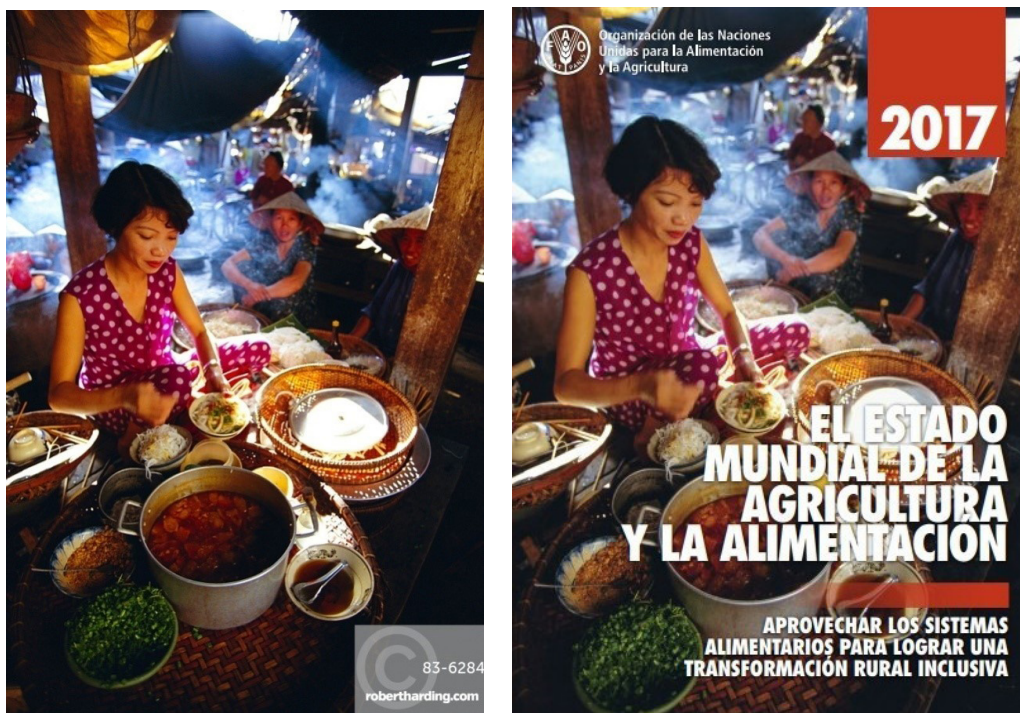
La singularidad del reporte anual seleccionado de la ONU-FAO del 2017 es que aborda como eje temático específico la *transformación rural*. La temática también es mencionada en otros documentos, por caso dentro del mismo período investigado, el reporte anual del 2018 trata las migraciones en gran escala como uno de los principales efectos demográficos de la implementación intensiva de modelos agroindustriales. En otro del 2016, la manera que fenómenos ambientales limitan la transformación; y en uno del mismo año, cómo la falta de “modernización” en poblaciones rurales genera tensiones sociales y conflictos armados. Según se explica en la Introducción de este artículo, el reporte escogido no agota el tema, pero por el abordaje detallado y reciente es referencial.

El documento de unas 180 páginas, está dividido en cinco capítulos, los cuales se titulan respectivamente: 1. “Transformación rural: comprender el pasado, mirar al futuro”; 2. “Sistemas alimentarios, urbanización y cambios en las dietas”; 3. “¿Qué depara el futuro para los sistemas de producción agropecuaria?”; 4. “El sector no agrícola: ingresos, empleo y bienestar de los hogares”; y 5. “Enfoque territorial de la transformación rural inclusiva”. Esto evidencia una estructuración del reporte bajo una dicotomía de la temporalidad, lo cual da sentido a los procesos intermedios de cambio. A lo largo del texto hay también varias tablas de porcentajes y figuras con diagramas cuantitativos, al final un anexo esta-

dístico, y recuadros con definiciones conceptuales y mensajes “clave”. Gran parte de estos recuadros buscan representar en sus variables procesos en líneas temporales: “cambios en las proporciones de población pobre entre las décadas de 1990 y 2010...”, “tasas de crecimiento demográfico anual en ciudades...”, “cambios en la proporción de población en zonas rurales y urbanas entre las décadas...”, “cambios en el tamaño de explotaciones entre 1970-2010...”, “evolución de distintos tipos de explotación agrícola 2005-2014...”, “tendencia de mujeres que trabajan en empleo agrícola...”, etc.

A diferencia de otros reportes que sólo tienen una fotografía en la cubierta, el cuerpo del documento incluye algunas fotos situadas en geografías de “periferias” (Vietnam, Swazilandia, Cuba, Haití, Bangladesh, Senegal y Kenia) con personas que realizan actividades agrícolas o con alimentos en pequeña escala. La escenificación de las personas, de quienes principalmente resalta su singularidad étnica “no occidental” y la pertenencia a sectores sociales bajos, es parte de la representación que construye la institución sobre los “pobres receptores de”, aquellos que “están en desarrollo”. El análisis semiótico de las imágenes requeriría un artículo aparte, al igual que los gráficos y cuadros estadísticos. Las fotos son alquiladas de bancos de imágenes de fotógrafos profesionales, es decir “escenifican” la acción del organismo, pero no son de acciones concretas del mismo.

De manera sintética cabe expresar que por un lado escenifican la cotidianidad de trabajadores rurales del mundo *en desarrollo*; por otro procuran tener un efecto propagandístico sobre la actividad del organismo internacional en “países de bajos ingresos”, de hecho algunas tienen una leyenda informativa que reza «a partir de una innovadora iniciativa de la FAO». Ambos propósitos tienen una fuerte carga simbólica, y acompañaban la política de imagen institucional del organismo desde su fundación. La primera ha sido fundamental, contribuyendo a construir en el imaginario occidental la corporeidad del sujeto-objeto del desarrollo en el Tercer Mundo, siempre en un contexto geográfico y social de carestía, de “atraso”. La segunda es propia del lenguaje propagandístico de la sociedad de masas, en la que se legitima una intervención a partir de prácticas asistencialistas.



La foto de portada del reporte 2017 de la FAO es del artista Robert Francis, fue tomada en el mercado de Hoi An, en Vietnam, en febrero de 2004. Se pueden ver las tarifas de alquiler de la imagen en: <https://www.robertharding.com/preview/83-6284/woman-preparing-food-stall-market-hoi-vietnam-indochina/>

No se aplicaron en profundidad técnicas de análisis de contenido, pero alguna información obtenida con esta metodología es significativa. Por ejemplo, los términos más mencionados a lo largo del documento son los de: *agricultura/agro* (unas 1362 veces), *rural* (1037 veces) y *alimentación/alimentario* (alrededor de 709 veces). En segundo lugar, lo cual además hace a la especificidad temática estudiada, las palabras más citadas en el reporte son: *desarrollo* (403 veces) y *transformación* (385 veces). El término *desarrollo* es polisémico, y aparece entendido como: un proceso de cambio, de forma nominativa vinculado a términos eslogan (Objetivos de Desarrollo del Milenio), o en tanto adjetivación para clasificar (“países en desarrollo”). Por su parte el concepto específico *transformación* tiene una elevada cantidad de menciones, alcanzando paridad con el de *desarrollo*; mientras que el concepto genérico *cambio* aparece también numerosas veces (unas 203), lo cual suma al sentido del término anterior. Otros conceptos que de igual modo significan procesos de modificación y se agregan a los antes citados, son *transición* (33 veces) y *(r) evolución*, que suele pensarse extinto pero aparece significativamente 28 veces. Por su parte los términos clásicos *progreso* y *modernización* apenas figuran, con no más de 4 menciones cada una, lo cual evidencia un marcado desuso y reemplazo por otros.

En esta línea, conceptos que también refieren a procesos de cambio y tienen una connotación positiva o son directamente adjetivaciones, abonando la idea del beneficio o la “necesidad” de la transformación rural, son: *impulso/ar* (102 veces), *potenciar* (45 veces), *avance/zar* (11 veces), *mejorar* (57 veces), *lograr* (55 veces), *generar* (20 veces) y *sinergia* (14 veces). También se usan términos que refieren a una racionalización de tales procesos: *gestión/ar* (49 veces), *planificación* (37 veces), y *ritmo* (32 veces), los cuales infieren criterios positivos de ordenamiento, equilibrio y usufructo. De igual modo, los conceptos *oportunidad* (115 veces), *eficiencia/te* (64 veces), *aprovechar* (34 veces), y el término de origen económico *valor* (significativamente 231 veces, como en “valor añadido” o “cadena de valor”), dan fundamento a los procesos de transformación rural. Incluso se emplean conceptos “llave” que actualmente gozan de un capital simbólico favorable, asociados a aspectos ambientales y sociales que por su mera mención connotan características positivas, tales como *sostenible* (69 veces) y, desde el subtítulo mismo del reporte, *inclusión/siva* (176 veces). Estos últimos cumplen la función semántica de morigerar la percepción negativa o crítica de ciertos fenómenos, o bien invisibilizar de la propuesta institucional de transformación rural aquellos efectos que suman pasivos sociales y ambientales a la columna de los réditos.

En el Prólogo el entonces Director General de la organización, el brasilero José Graziano da Silva, sienta los fundamentos del informe: los «países de ingresos bajos y de ingresos medianos bajos, aún deben realizar el necesario avance hacia la transformación estructural de sus economías»; los países «que se quedaron atrás en este proceso de transformación» se concentran principalmente en el África subsahariana y Asia meridional; el cumplimiento de la Agenda 2030 «depende de manera crucial del progreso de las zonas rurales»; en el informe se esboza «una estrategia que aprovecharía el enorme potencial inexplorado de los sistemas alimentarios para estimular el desarrollo agroindustrial, impulsar la productividad»; desde el año 1947, «Gracias a los avances que se han producido en la agricultura», [la FAO] «ha respaldado las transformaciones estructurales que han traído prosperidad a gran parte de la población mundial» (pág. v-vii) (negrita es mía).

El espíritu del prólogo es reproducido de manera más técnica en un resumen inicial, luego el resto del documento es una ampliación de las ideas expresadas con un discurso cientificista y prescriptivo. En esencia, la configuración del argumento apunta a expresar la “necesidad” y los beneficios de una *transformación* estructural en el espacio rural de

los países “de ingresos bajos y de ingresos medianos bajos”, lo cual redundaría en una supuesta mejora de la situación (¿alimentaria?) de la población. Varios interrogantes se desprenden de este supuesto. En principio, hay dos que son centrales: ¿qué entiende el reporte por *transformación rural*?; y luego ¿de qué manera habría de mejorar la situación de subalimentación crónica de millones de personas a partir de dicha transformación planteada?

Respecto al primer interrogante, el reporte define 4 tipos de *transformación*: *estructural*, *agrícola*, *rural*, y *rural inclusiva* (pág. 3), las cuales están relacionadas yendo de lo sistémico a lo micro. La *estructural* refiere a transformar o “reasignar” actividades económicas de los sectores primarios (agricultura y recursos naturales) a la industria y los servicios. Luego la *agrícola*, afirma que es a la vez causa y efecto de la anterior, y «el proceso conlleva un cambio de la agricultura principalmente de subsistencia a sistemas de producción comerciales y altamente diversificados» (pág. 3). La tercera, la *rural*, engloba todos los aspectos del segundo tipo de transformación, incluido también lo que denomina “sectores rurales no agrícolas”. Finalmente, la *rural inclusiva*, sería una transformación que refiere a “beneficiar al conjunto de la sociedad rural (...) especialmente la población pobre». Estas definiciones son tomadas de IFAD (International Fund for Agricultural Development), una organización financiera transnacional pero con sede en Roma que se presenta como «el fondo mundial que se dedica a transformar la agricultura, las economías rurales y los sistemas alimentarios» (ver al respecto: <https://www.ifad.org/en/finance>).

En relación al segundo interrogante, el cómo de la transformación, su respuesta no puede demostrarse en el reporte, ya que es parte del relato prescriptivo de una situación ideal a alcanzar en un tiempo futuro si “se implementasen” las medidas y acciones de cambio recomendadas por los expertos. Es decir, el argumento se articula en torno a un tiempo potencial, el cual ya desde el subtítulo mismo y los capítulos refiere a una temporalidad hipotética no acaecida y aún por suceder “sólo si”: «aprovechar (...) para lograr», «mirar al futuro», «¿qué depara el futuro (...)?»», etc. Incluso los apartados de los capítulos siguen este relato en tiempo potencial, el cual no expresa necesariamente un modo condicional. Da por hecho que los procesos suceden estructuralmente de una manera, y no deberían suceder de otra/s, por lo cual toda variante pasa por «ajustar los sistemas agrícolas» (pág. xv). Esto lleva a inferir una inevitabilidad del curso de los acontecimientos y los procesos de transformación rural.

A partir de una descripción superficial de las «transformaciones del pasado» y una brevísima mención (y sesgada) a lo que se considera ciertos efectos negativos (el aumento de la desigualdad y de la población mundial), el mensaje sería: “no negamos que hubo efectos adversos, pero podría ser mejor a futuro si...”. La situación presente se desdobra entre dinámicas pasadas que dejaron ciertos “desafíos” y las “oportunidades” que se presentan. Ambos conceptos operan como paráfrasis que incluyen la variable tiempo, ya que refieren a una síntesis que evalúa de manera positiva/negativa una situación resultante de procesos, de un desarrollo de hechos, que tuvieron/tendrán lugar en una temporalidad. *Desafío* implica una situación problemática a la que se ha arribado la cual insta a definirse por opciones; su simple mención infiere neutralidad y elude lo que implica una toma de postura frente a determinados hechos (por caso la intencionalidad de los actores, dinámicas que causan pasivos, etc.). Por otro lado, *oportunidad* significa que cierta decisión a tomar será favorable en un tiempo a futuro porque se conoce su resultado. Como en un balance contable, se evalúan los pasivos y calculan los activos en pos de obtener beneficios ulteriores. El discurso economicista del documento manifiesta una concepción del tiempo de cuño tecnocrático.

Una expresión que en el documento figura pocas veces aunque es muy enfática es *quedar atrás* o los *atrasados*, y refiriendo más que nada a países, y luego a grupos de personas y pequeños agricultores. El adverbio “atrás” no se utiliza aquí para indicar posición de lugar, ni tampoco en contrapartida se menciona algún grupo como “los de adelante”. El sentido del *estar atrás* o *quedar atrás* connota temporalidad, y refiere por un lado a una temporalidad procesual y, por otro, más en general a un tiempo histórico. Este último es el fundamento de toda la ideología del Progreso explicada en el apartado anterior, según la cual ciertas sociedades y grupos quedaron anclados en el pasado, no se modernizaron, no “son” sino que “están”. En cambio la primera temporalidad puede llegar “desde afuera” y “por arriba” a partir de los procesos de *transformación*. Su aplicación, según el discurso del documento, impulsaría un cambio en la condición de aquellos que *se quedaron*. Los “sacaría” del estar, o lo que otra acepción usada entiende: del estancamiento. Según esta visión, lo rural del mundo no desarrollado es sinónimo de estancamiento, de quietud, de un tiempo a-histórico, de una suerte de cápsula espacio-temporal fuera de la Historia. Aquí cobra relevancia el no-dicho del discurso sobre “los de adelante”: indicamos más arriba que no hay referencia sobre algún grupo tal; sin embargo la mención explícita de aquellos que *quedaron atrás* y la “necesidad” de ciertos procesos para generar el cambio, constituye un sujeto tácito impulsor de los procesos/cambios. Ese sujeto racional no-dicho es quien asiste para el desarrollo, y/o posee el conocimiento técnico (*know-how*), y/o conoce porque ya “es”, no “está”, no “quedó”. La dicotomía entre los que son y los que están, significando temporalidades diferentes, es constitutiva del discurso organizacional.

En relación a los procesos de cambio específicos que el documento aborda, se resumen a grandes rasgos en —esta clasificación es mía: del sistema agroalimentario (técnicos y dietas), y del espectro geopolítico (territorio, migraciones y urbanización). Los primeros refieren por un lado a la transformación tecnológica y mecánica en el modo de producción rural, y por otro a los nuevos hábitos alimentarios. Los segundos a procesos de carácter territorial y demográfico en gran escala. Ambos tipos de procesos se interrelacionan, y del texto pareciera desprenderse que los primeros son causantes de los segundos, es decir la transformación de los sistemas agropecuarios en países en desarrollo genera, entre otros efectos, migraciones de población rural y una creciente urbanización. Sin embargo, también es entendible a la inversa desde una mirada sistémica: la expansión corporativa agroindustrial hacia espacios ricos en recursos naturales incide en el plano doméstico rural. Para este enfoque, que el reporte en general omite, se debe recurrir a otra bibliografía explicativa (Perkins, 1997; Borrell, 2019). Lo que prima en el texto es la relación causa-efecto desde lo micro a lo macro con una mirada optimista y en tono prescriptivo: la transformación rural (tecnificación) contribuye (entre otras cosas) a la seguridad alimentaria (ergo debe promoverse).

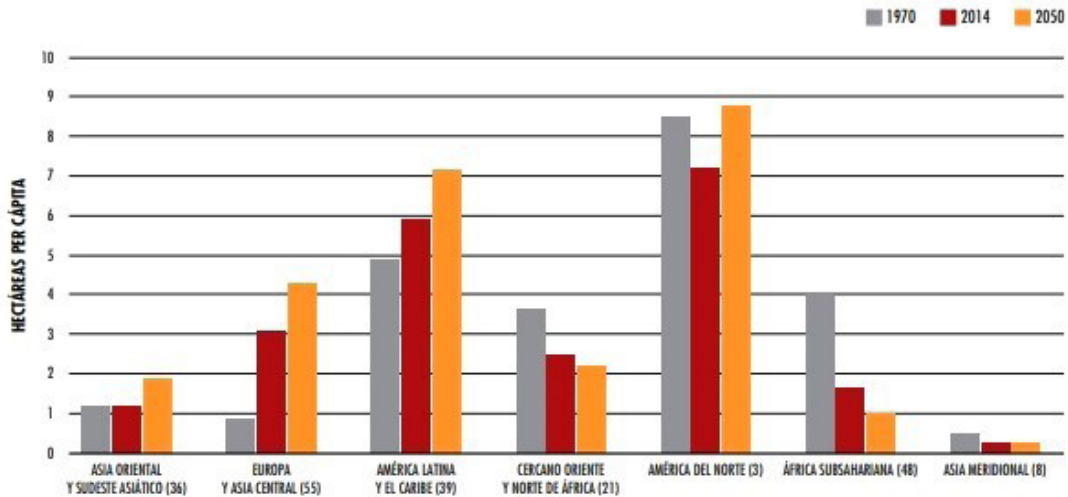
Exponemos brevemente cada uno: 1. el reporte en su capítulo tercero afirma que la mecanización y la tecnología son los principales factores de cambio. El proceso no sólo se describe sino que se plantea como necesario. En el argumento es recurrente relacionar afirmaciones (con un lenguaje elusivo) para extraer valoraciones positivas, por ejemplo: «Dado que la escasez de tierras constituye un importante factor que limita el aumento de la producción, lograr mayores tasas de productividad de la tierra es fundamental.» (pág. 57) No hay espacio suficiente en este artículo para desarrollar un análisis exhaustivo del funcionamiento del sistema de producción agroindustrial, sino apenas para exponer los elementos del discurso que legitiman el *cambio*. En este sentido las expresiones “escasez de tierras”, “aumento de la producción” y “lograr mayores tasas de productividad” son

tautológicas. Es obvio que desde un esquema productivista si se procura maximizar dicha lógica, habrá limitaciones de algún tipo, sea del suelo, de la biodiversidad, de insumos, etc. Por ello resulta retórico afirmar que es “fundamental” si para la primera premisa (aumentar la producción) se requiere lo segundo (lograr mayor productividad). Esta repetición sirve para validar en el texto la afirmación que sigue: «Una respuesta a este desafío [¿cuál?] es la intensificación **sostenible**, que depende de insumos físicos **avanzados** tales como variedades de **alto rendimiento** y combinaciones **mejoradas** de fertilizantes.» (pág. 57) (negrita es mía)

De aquí que la adjetivación “fundamental” oficia de puente entre “aumentar productividad” y la propuesta del modelo agroindustrial de siembra directa con transgénicos, agrotóxicos y fertilizantes industriales que comercializan las grandes corporaciones del *agribusiness* internacional. Es decir, para los autores del documento (lo cual no es ninguna sorpresa) es requisito continuar la expansión de la Revolución Verde en países menos desarrollados, así la Revolución Verde (“segunda” desde que incorpora la biotecnología a partir de 1995) se revela como el proceso histórico motor de la transformación rural. Nótese que todos los conceptos destacados en la oración connotan positividad (*avanzado, alto, rinde, mejorado, fertilizar*), revistiendo el proceso de transformación con un halo de obvia necesidad y beneficio.

En particular el término “sostenible” mechado en el texto, cumple la función de morigerar en la representación del discurso el impacto ecológico y “salvar” la postura institucional poniendo distancia de aquellos procesos agrícolas intensivos que dañan o desequilibran el ambiente, infiriendo que: (la institución/autores) propugnamos la *sostenibilidad*. A continuación el texto refuerza: «adoptando enfoques alternativos se han logrado aumentos sostenibles de la productividad. Uno de ellos es la agroecología». (pág. 57) Claro que no indica el porcentaje de producción agroecológica respecto al agroindustrial, podría ser el 0,1% respecto a un 99,9%. Sin embargo, la simple mención “agroecología” legitima la pose institucional de tipo plural y abierta a la biodiversidad. Luego la implementación del modelo agroindustrial en el terreno escapa por supuesto a su responsabilidad, aunque su discurso sea tautológico: si A es igual a B, entonces B es igual a A. Para ilustrarlo de manera más básica: si la producción es sostenible, entonces hay sostenibilidad. Esta noción ingresó al discurso de los organismos internacionales hace más de tres décadas, y proviene de un giro del lenguaje tecnocrático empresarial estadounidense orientado a suavizar la administración (*management*) bajo esquemas de economía neoliberal, y nombrar así procesos, transformaciones y planes radicales de acción con un discurso insustancial, técnico y en apariencia no agresivo: *gestión de cambios, flexibilización laboral, gobernanza, reforma tributaria, resiliencia, capacitación por competencias*, y un largo etcétera.

FIGURA 16
CAMBIOS EN LA SUPERFICIE DE TIERRA AGRÍCOLA PER CÁPITA
ENTRE LA POBLACION RURAL, POR REGION, 1970-2050



NOTA: Se supone que en 2050 la superficie agrícola permanecerá constante con respecto a los niveles de 2014.
 FUENTE: Cálculos basados en Banco Mundial (2017a).

Gráfico de “cambios” en la superficie de la tierra agrícola que cruza cuatro variables: hectáreas, población, región geográfica, y tiempo (FAO, 2017:65)

Volviendo al ejemplo, cabe aclarar que no está garantizado que una mayor productividad tenga como correlato una mejora del acceso a la alimentación por parte de la población. El concepto de *Seguridad alimentaria* acuñado por la misma FAO (2011) establece que el acceso económico y/o social al suministro alimentario depende de las capacidades de las personas, por lo que puede haber un suministro disponible de alimentos y aún así las personas carecer de medios suficientes para adquirirlos. Es decir, el incremento de la producción no necesariamente se refleja en la disponibilidad, y esto a su vez no repercute en la condición económica de los consumidores. Es a la inversa, son las condiciones materiales y/o económicas del consumidor lo que posibilita el tipo de acceso al suministro. Por lo que la afirmación «el aumento de la producción agrícola» es un requisito para todo lo beneficioso, y de ahí la propuesta de implementar el modelo agroindustrial intensivo, se revela en verdad como una justificación indirecta del modelo y una invisibilización de la real problemática: la inseguridad alimentaria no mejora con una mayor producción, sino que con un acceso cualitativamente diferente por parte de las personas. Esta omisión en el texto es uno de los principales puntos débiles del argumento en favor de la “transformación”.

El 2do proceso de cambio abordado en el reporte, se relaciona con los últimos eslabones del sistema agroalimentario: en la dieta del consumidor hacia ingestas más proteicas. A esto el documento no le dedica demasiado tratamiento al compararse con los otros. Describe:

«Cuanto más elevados son los ingresos, mayor es el porcentaje de la dieta de los hogares correspondiente a alimentos no básicos como los productos de origen animal, los aceites vegetales, las frutas y las hortalizas, y los alimentos elaborados que pueden contener altos niveles de grasas, azúcar o sal. El consumo de carne, pescado y productos lácteos aumenta notablemente con el incremento de los ingresos.» (pág. 34)

Al respecto, el informe explica que en las últimas décadas entre las tendencias de consumo que se han estudiado sobre las dietas, éstas también están cambiando en las regiones en desarrollo. Particularmente el fenómeno sucede más en zonas urbanas con mayores ingresos que en las rurales, y comenzó también a suceder en hogares que no son de clase media, sino de sectores inmediatamente más bajos que reemplazan la ingesta de cereales y legumbres por el consumo de alimentos proteicos.

Por otro lado, los procesos de cambio de carácter geopolítico son tres a rasgos generales: en el tamaño de la explotación rural, las migraciones rurales masivas, y el incremento de las urbanizaciones. Al primero le dedica sólo un apartado de pocas páginas, describiendo una tendencia general de las últimas décadas hacia el aumento del tamaño promedio de las fincas rurales. El documento confirma que en la evolución de la agroindustria en los países en desarrollo, «los pequeños agricultores se enfrentan al *desafío* de comerciar en un entorno empresarial cada vez más *complejo* con normas exigentes y requisitos específicos de cantidad.» (pág. 60) El término “desafío” debería entenderse como dificultad, o bien como imposibilidad; y “entorno empresarial más complejo” por mayor concentración (oligopolios y/o oligopsonios). Éste último factor no es casi resaltado en el reporte, sino que es reemplazado por afirmaciones del tipo «la aparición de inversores nacionales ha reducido la cantidad de tierra disponible para los jóvenes de zonas rurales», o en el caso de países del África subsahariana, el incremento del tamaño de las explotaciones «puede deberse a la adquisición de tierras por parte de africanos adinerados». (pág. 64) Es difícil hallar una mención a la proyección de las corporaciones transnacionales agroindustriales en las regiones periféricas como un factor de cambio. De ninguna manera el documento expone este tipo de asimetría como un efecto central de la transformación, y mucho menos causante de desigualdad. Sólo un apartado de cuatro páginas llamado “Zoom”, fuera de los capítulos, describe de forma general y a-crítica aspectos de la incidencia del conglomerado agroindustrial, titulado: “Comercio internacional, inversión extranjera directa y globalización del sistema alimentario”. (Ya la expresión misma de “inversión” connota positividad, beneficio, afluencia generosa del capital).

Asociado a este proceso, el siguiente cambio de carácter geopolítico mencionado es el de las migraciones masivas rurales. Esta cuestión la FAO la trata exclusivamente en el reporte anual 2018: *El estado mundial de la agricultura y la alimentación: migración, agricultura y desarrollo rural*; y en informes menores en el mismo año cuando el incremento de las migraciones de población desplazada hacia Europa procedentes de África y Cercano Oriente, y hacia EE.UU. desde América Central cobraron atención en la arena política internacional. La FAO centra el eje del análisis en el cambio de las condiciones de producción de los sistemas agrícolas en países de bajos ingresos: «Una tendencia de los países de ingresos bajos que no parece diferir de las transformaciones anteriores es la salida de mano de obra de la agricultura.» (pág. 75). El enfoque no es errado, ya que gran parte de la población rural migrante proviene de regiones menos desarrolladas y en vías de desarrollo. Ahora aunque el texto refiera a que el principal “desafío” para esa población desplazada es hallar empleo, la propuesta del organismo no pretende revertir el motor de la transformación: la agroindustria debe seguir adelante. Lo que FAO establece son medidas de contención en lo posible dentro de los mismos países de origen de los migrantes: sugiere redes de organización de productores, promoción del empleo no agrícola en pequeña escala, servicios de asesoramiento rural, inversiones del sector público y privado, entre otros paliativos.

Aquí, ante la realidad de un fenómeno social de magnitud, el documento incurre en recomendaciones para supuestamente ofrecer “respuestas” al cambio. De nuevo:

no propone frenar o morigerar la mecanización e industrialización del espacio rural en la periferia (Revolución Verde), principal causante estructural del desplazamiento de la población del territorio. Sino que, como más arriba se menciona, lo considera necesario y además lo promueve, dado que es el factor de transformación de las condiciones de vida, y también de modernización de las comunidades rurales (ergo es/debe ser bueno, porque lo rural implica “atraso”). En esta línea el reporte dedica los capítulos 4to y 5to para proponer acciones genéricas que, respectivamente, generen empleo y “bienestar de los hogares” en el sector no agrícola de poblaciones pequeñas y medianas, receptoras de migración rural, y por otro lado, alcanzar una transformación rural “inclusiva” a partir de enfocarse en el territorio, a los efectos de «mitigar los riesgos asociados al aumento de la concentración del mercado y reducir al mínimo los efectos adversos en los pequeños agricultores y la población rural pobre.» (pág. 109)

Cabe resaltar que el reporte de la FAO no es un programa de acción concreta, por ello sus recomendaciones son generales. No elabora presupuestos ni atribuye responsabilidades sobre quiénes deberían financiar infraestructura en zonas rurales “atrasadas” sin que representen un beneficio económico. Reconoce que en décadas recientes hubo una “retirada del Estado”, que es clave la “protección social” y el rol de las políticas y los marcos institucionales para “guiar el desarrollo”; sin embargo no se toma la atribución de señalar actores ni proyectos específicos. En este sentido el documento se posiciona desde el lugar del que ve, tiene el conocimiento y recomienda recetas genéricas a nivel mundial que tengan como norte el *cambio*. Es decir, comunica desde un plano “superior” de tipo estratégico global, con el cual deberían referenciarse los tomadores de decisión de la política estatal y las corporaciones. En definitiva, el organismo produce un informe en el cual recorta una realidad observada, señala problemáticas de carácter “internacional” que sirven para conformar una “agenda”, convalida cursos de acción y recomienda políticas genéricas, y tiende a inclinarse hacia la “cuestión social” de países periféricos —al menos desde el discurso y ciertas acciones asistencialistas—; pero desde un lugar de aparente neutralidad. La pretensión de objetividad es el principal atributo institucional en tanto organismo multilateral. Por ello sus recomendaciones son de carácter genérico, aunque no pueda ocultar para el lector especializado la obvia parcialidad respecto a diversos temas.

3. ANÁLISIS CRÍTICO A MODO DE CONCLUSIÓN

Tal como se aclara en la introducción, el presente artículo no realiza un análisis del entero reporte anual 2017 de la FAO, sobre sus contenidos o subtemas, sino que exclusivamente aborda el concepto de *cambio* y su imbricación discursiva. Lo que queda claro del documento es que la institución trata la “transformación rural” como un proceso (inevitable y necesario) de cambio. Dicho proceso no es más que la mecanización del agro bajo una matriz hidrocarburífera y paquetes productivos con semillas híbridas e insumos químicos, implementado en el llamado Tercer Mundo desde mitad de la década de 1940 (Perkins, 1997). Conocido como la Revolución Verde, este modelo agroproductivo intensivo adquirió en los últimos decenios una dinámica vertiginosa con la biotecnología, expandiéndose a países periféricos y en desarrollo que mantenían sistemas rurales tradicionales (Borrell, 2019).

Por supuesto que este proceso de transformación rural fue acompañado de una gran expansión mundial del conglomerado comercializador granario. A esto la FAO lo menciona, y aunque su postura institucional sobre tal proceso es ambigua, en el documento lo convalida. Es decir, parte del supuesto que el proceso es algo dado, es necesario y apenas enmendable en algunos aspectos colaterales. De ahí que insta a la implementación de

acciones que revisten un carácter idealista, que al no ser concretas ni involucrar actores pasan por enunciados de buenas intenciones, tal lo expresado en el resumen central del reporte: «Es hora de reevaluar la función de la agricultura y el desarrollo rural en las estrategias de desarrollo nacionales», o «Debería considerarse la adopción de enfoques territoriales para garantizar la coherencia de las políticas y atender las necesidades locales», y también «Fomentar el emprendimiento rural y la diversificación del empleo, en especial para las mujeres y los jóvenes.» (pág. xviii)

En este sentido, como afirman algunos críticos, el discurso institucional no reconoce la naturaleza polarizante del sistema capitalista mundializado (Amin, 2003), en el cual se inserta el actual modelo agroindustrial y de comercio granario. Por ello los eslóganes para una transformación “inclusiva”, “coherente”, “sostenible”, apuntada “en especial a las mujeres y jóvenes”, revelan ser parte del discurso propagandístico para contemporizar la imposibilidad que bajo el mismo esquema polarizante y desigual, en realidad resulta «vana toda esperanza de que sus “periferias” algún día alcancen la meta de sus “centros”.» (Amin, 2003:265) El organismo internacional sostiene el supuesto economicista liberal que el mercado internacional es fuente de equilibrio, y que los “aumentos de productividad” efecto de la transformación rural al volcarse al comercio internacional van a redundar en beneficios para todos. Omite de esta forma la conformación oligopólica del sistema agroalimentario mundial, y no reconoce que éste es el principal motor de exclusión de pequeños productores rurales en la periferia, aunque afirme de forma esquiva: «los pequeños agricultores se enfrentan al desafío de comerciar en un entorno empresarial cada vez más complejo.» (pág. 60)

De hecho, al abordar el cambio en la superficie de los lotes agrícolas, incluye una variable falaz: la demográfica. La fórmula cuantitativa *hectárea per cápita* (al igual que *productividad de la mano de obra* o la fórmula genérica *PBI per cápita*) como figura en el cuadro del apartado anterior, con la cual mide la evolución de las dimensiones de la tierra rural, oculta la naturaleza asimétrica de la distribución y propiedad de los bienes en una sociedad. Parte de la falsa premisa de una valencia única universal, como si cada habitante por país tuviera asignada una porción igual de tierra (o del producto bruto). Esto no representa la realidad geopolítica que los países tienen diferentes superficies, una dotación singular de recursos naturales y tierra fértil según cada caso, y que independientemente del tamaño, al territorio lo habitan disímiles cantidad de personas. Por caso, la relación hectárea (cultivable) per cápita en Argentina, Haití, Suiza, Bangladesh y China, es respectivamente: 0,93 / 0,09 / 0,04 / 0,05 / 0,08. ¿Qué conclusión cualitativa es posible extraer de comparar países con territorios y economías tan diferentes? ¿Cuál es el objetivo de medir la proporción de tierra por la cantidad de habitantes en bruto y no por el tipo de cultivo, el régimen legal de propiedad, la infraestructura vial u otro criterio más operativo?

Este reduccionismo metodológico lo que revela es la función ideológica del conocimiento empleado, en dos sentidos complementarios: por un lado evita explicar la dinámica agroindustrial de concentración de propiedades rurales al enfocarse en lo demográfico; por otro, al tomar de referencia sólo la densidad poblacional respecto a tierra cultivable no considera la superficie total del espacio habitado, lo cual por supuesto incluye el espacio urbano. Esto último es clave, ya que sopesar realmente los flujos migratorios internos en el último medio siglo, evidenciaría la mega tendencia al vaciamiento del territorio rural. No es igual decir que existen migraciones causadas por la “transformación rural”, a reconocer que la población que reside en ciudades del total de un país, no debería contar para dividirla por el total de hectáreas cultivables. Esa población urbana no habita en el

espacio rural, por lo que la proporción real de personas por hectáreas es mucho menor si sólo se considerasen los que de hecho viven en zonas agrícolas. Respecto a lo primero, es obvio que al aumentar la población de un país y no expandir el país sus fronteras, la relación densidad va a tender a ser mayor en el largo plazo. Pero es contradictorio medir un factor variable (crecimiento demográfico) con un factor estático (cantidad de tierra de un país). Sin embargo, la FAO afirma que: «El desafío se torna más arduo debido a las enormes presiones demográficas, los profundos cambios en la demanda de alimentos, y la amenaza de la migración masiva de jóvenes en busca de una mejor vida.» (pág. xvii) Al enfocarse en las consecuencias de la “transformación rural” en vez de la causa, puede omitir hablar de la agroindustria como factor generador de desigualdad, y a la vez validar políticas de reducción demográfica.

La explicación reduccionista del documento alcanza el ridículo cuando afirma que «la pobreza rural ha descendido considerablemente en los dos últimos decenios solo en Asia oriental y sudoriental», y también en África subsahariana aunque «ha sido lenta» la disminución (FAO, 2017:7), porque principalmente la población rural migró hacia espacios urbanos. En otras palabras, al contar la cantidad de “pobres” no es que los que antes estaban en la pobreza ascendieron de nivel socio-económico, sino que no están más porque se fueron. ¡Entonces se redujo la pobreza! El cuantitativismo lleva a este tipo de conclusiones paradójicas, en las que la medición parte de una categoría distorsionada que es la del *pobre rural*. Pareciera que al migrar a la ciudad, la persona que era rotulada de “pobre” por vivir en zona rural deja de serlo, aunque en el espacio urbano viva en condiciones precarias. Aún así, el mismo informe reconoce que «el número de personas que han salido de la pobreza en cada región sigue estando subestimado» (nota al pie en pág. 7); por lo que no es posible establecer con certeza tendencias a nivel mundial sobre esta cuestión.

En rigor de verdad, varios de los procesos de transformación mencionados en el documento, no tienen sustento en datos. Los cambios se describen y/o proponen en el plano teórico, pero la manera de validarlo es mediante un uso retórico de casos específicos que “ilustran” el proceso general. Es decir, se recurre metodológicamente a una suerte de sinécdoque estadística: se toma una parte (mínima) por el todo. Por ejemplo, el documento refiere que «en África subsahariana han descendido ligeramente las tasas de pobreza» (pág. 11) —si bien páginas antes afirma la carencia de datos sobre el terreno—, y enseguida cita un único estudio con datos de unas zonas en Kenia. Lo mismo cuando incluye a toda América Latina en la geografía “del hambre”, junto con Asia y África; pero en la sección estadística el único caso continental con elevados porcentajes de emaciación infantil permanente es el de Haití. En ambos ejemplos, como en la mayoría que menciona el texto, casos aislados apenas estudiados de un fenómeno en un país son llevados al plano “nacional”, y un país por estar incluido en un continente, alcanza correlativamente estado “continental”.

Los anteriores ejemplos confirman que la ciencia y técnica aplicada en este tipo de documento institucional cumplen una función ideológica. En particular, legitimar la naturalidad de la transformación rural (expansión de la agroindustria) y del cambio en general como proceso “histórico” necesario. De aquí que vale preguntarse sobre el real alcance de los cambios, y el sentido profundo dado al *cambio*. O bien, invirtiendo el interrogante, si el *cambio* en verdad no es más que un discurso que busca mantenerse en tanto figura ideal, y en definitiva reportes como el analizado no cumplen la finalidad propagandística de escenificarlo. Según Wallerstein, hay cambio «si la categoría de sistema histórico que existía es sustituida por una categoría diferente de sistema histórico. Eso fue lo que

ocurrió en Europa occidental cuando el feudalismo fue reemplazado por el capitalismo.» (2001:152) Pero si el sistema no se modifica en su estructura no hay en esencia un cambio, ni “transición” de un modelo a otro. Más aún en países periféricos donde el proceso no pareciera ser endógeno, sino que subordinado a una misma dinámica expansiva de alcance mundial.

En este sentido, los procesos mencionados de transformación rural por la FAO en el documento, no son más que líneas de continuidad dentro del modelo de mecanización y tecnificación agroindustrial. De esta forma al ser tomado como “el modelo”, único e inevitable de la transformación rural, de toda transformación hacia una economía de mercado internacional, invisibiliza: la dinámica de acumulación, la competencia horizontal y vertical de los oligopolios, la cuestión de la propiedad privada de los medios de producción (por un lado la tierra y por otro las patentes tecnológicas), las relaciones desiguales de intercambio, la generación de subdesarrollo, la inclusión subordinada de las periferias, la cuestión de la decisión soberana y el tipo de régimen político (como si esto pudiera escindirse de lo económico), y un fenómeno que es ajeno a la producción rural pero que está omnipresente hace décadas: la financiarización, esto es la lógica de obtención de rentas por parte del sector financiero. Otros temas claves no abordados en el reporte son: los pasivos ecológicos de la transformación rural, y del orden social, en particular la falacia de la inserción laboral automática y masiva de población rural “subdesarrollada” migrante en el sector terciario urbano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMIN, S. (2003). *Más allá del capitalismo senil*. Buenos Aires: Paidós.
- BORRELL, J. J. (2019). *Geopolítica y alimentos. El desafío de la seguridad alimentaria frente a la competencia internacional por los recursos naturales*. Buenos Aires: Biblos.
- BOURDIEU, P. (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- ESCOBAR, A. (2012). *La invención del desarrollo*. 2° ed. Popayán: Universidad del Cauca
- FAO (2017). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2017. Aprovechar los sistemas alimentarios para lograr una transformación rural inclusiva*. Roma: ONU-FAO.
- FAO (2011). *Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria*. Roma: ONU-FAO.
- GOODY, J. (2021). *El robo de la historia*. Madrid: Akal.
- KOSELLECK, R. (2021). "Progreso". En Stuke, H., Koselleck, R. y Gumbrecht, H. *Ilustración, Progreso, Modernidad*. Madrid: Trotta. pp. 165-257.
- _____ (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.
- LE GOFF, J. (2013). *História & Memória*. 7° edic. Campinas (SP): Editora da Unicamp.
- NISBET, R. (1996). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- PERKINS, J. H. (1997). *Geopolitics and the Green Revolution. Wheat, genes, and the Cold War*. Oxford: Oxford University Press.
- STRAUSS, L. (2005). *¿Progreso o retorno?* Buenos Aires: Paidós.
- WALLERSTEIN, I. (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*. México: Siglo XXI.